

QUILLOTA, 02 de Abril de 2020.  
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

**D.A NUM: 3842 /VISTOS:**

- 1) El Acuerdo N°109/20 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de 02/04/2020, Acta N° 14/2020;
- 2) El Acuerdo N°003-B/16 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de fecha 06/12/2016, Acta N°01-B/2016, que autoriza tramitar los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2016 a 2020, sin esperar la aprobación de Actas;
- 3) La Resolución N° 06 de 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

**DECRETO**

**PRIMERO** PROMÚLGASE el Acuerdo N°109/20 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de 02/04/2020, Acta N° 14/2020, que dice: “Por unanimidad se ratifica el acuerdo N° 36 del acta N° 03/2020 que aprueba autorizar los siguientes espacios públicos, correspondientes a los que SERVEL Valparaíso permitió en el último Acto Eleccionario, para la instalación de propaganda con ocasión del Plebiscito Nacional.

N°	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	TIPO PL - PA - EP	NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO
1	LOS CEIBOS	PL	PRAT - 21 DE MAYO - AVENIDA CONDELL
2	AV. CONDELL bandejón central	EP	entre DIEGO ECHEVERRÍA Y YUNGAY
3	AV. CONDELL bandejón central	EP	entre AHUMADA Y SANTIAGO ESCUTTI ORREGO
4	AV. VALPARAÍSO bandej. central	EP	entre YUNGAY Y RICARDO CANALES
5	PLAZA DE ARMAS	PL	O'HIGGINS, CONCEPCIÓN Y SAN MARTIN
6	PLAZA SAN PEDRO	PL	AV. DUEÑAS
7	PLAZA PEDRO AGUIRRE CERDA	PL	CHACABUCO esquina FREIRE

TIPO: PLAZA = PL, PARQUE = PA, OTROS ESPACIOS PÚBLICOS = EP

**SEGUNDO:** ADOPTE Secretaría Municipal y Director de Desarrollo Comunitario, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dése cuenta.



**DISTRIBUCION:**

Concejales - Alcaldía - DIDECO Control - Adm. Municipal - Delegación San Pedro - Acuerdo 36/20 Acta N° 03/2020 - Secretaría Municipal - Transparencia.-  
LMG/HCM/DMB/gdr.-